

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, 86, 7.ª planta, a las nueve horas treinta minutos del 27 de junio de 2007, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión, la Memoria, el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad. Aprobación de la aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de los auditores de la sociedad por un nuevo período anual.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de un dividendo de cinco millones de euros con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobar el acta de la sesión de la forma prevista en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Delegación de facultades para, en su caso, elevación a público de los acuerdos adoptados.

Los documentos a que se refiere el orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la publicación y la celebración de la Junta general ordinaria, de acuerdo con el artículo 14 de los actuales Estatutos sociales y tienen derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la sociedad, o bien, por medio de los Bancos y Cajas de Ahorro donde tengan depositadas sus acciones. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Presidente, Javier de Peñaranda y Algar.—25.613.

HIJOS DE MOISÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. A. (RODRIGONSA)

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil «Hijos de Moisés Rodríguez González, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Mendoza, número 2, Urbanización Escarlata, El Sebadal, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 16:00 horas y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión del Consejo de Administración, y acuerdos sobre la aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.006.

Segundo.—Acuerdos en relación con la Dotación de la Reserva para Inversiones en Canarias (R.I.C.).

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores. Cuarto.—Nombramiento y/o prórroga de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en la Ley.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los Sres. Accionistas de examinar los informes y solicitar aclaraciones, con las limitaciones previstas en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se informa a los señores accionistas que la documentación requerida por la Ley con relación a los asuntos a tratar y, en especial, el Informe de Auditores de Cuentas, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2007.—Antonio de Padua Rodríguez Suárez.—23.829.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Ayala, 10, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aprobación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración y retribuciones de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, si lo desean, previa cita, cuantos documentos consideren necesarios, en orden a su información, pudiendo pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Orlando Santos Guada.—23.917.

HOBRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Rocafort, 142, séptima planta, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2007, a las diecinueve horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de abril de 2007.—El Administrador, Ricardo Estrada Albani.—24.405.

HOSIFE 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 7 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 8 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—25.684.

HOSTALILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Hostalillo, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 9 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aplicación Reserva Voluntaria y Reserva Revalorización, Real Decreto Ley 7/1996.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de examinar, en el domicilio so-